

Objeto:
Relevamiento Estados
Contables 2018.

Período auditado:
1° de enero de 2018 al
31 de diciembre de
2018.

Normativa relevante:
Resolución de Junta de
Gobierno 539/18 de la
FACPCE.
Resoluciones Técnicas
N° 9; N° 17; N° 37 y N°
41 de la FACPCE.

Equipo auditor:
Sara NICOLINI
Norma PAOLE
Silvia GUERRERO
Alejandro GONZÁLEZ
BALCARCE
German CIPOLLA
Víctor CRUZ
Flavio DIAZ

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 101/19
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
F/N Corporación Buenos Aires Sur S.E. (CBASSE)

Alcance:

Las tareas de auditoría fueron realizadas en la sede de la CBASSE, siendo la fecha de finalización de las mismas el día 9 de mayo de 2019. Además, se realizó la revisión de la implementación de la reanudación del Ajuste por Inflación, según lo establecido por la Resolución N° 539/18 de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

A) El Directorio no presenta los Estados Contables según lo establecido por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en relación con la convocatoria de Accionistas para la consideración de dichos Estados finalizados el 31 de diciembre de 2018.

B) Del análisis del subdiario de pagos del mes de enero de 2019, se pudo constatar que se abonaron facturas correspondientes a servicios prestados durante el período 2018, que no se encontraban provisionadas en el Balance de Sumas y Saldos auditado. Lo expuesto no contempla lo establecido en la Resolución Técnica N° 17 de la FACPCE, Segunda Parte, apartado 2.2 referido al "Devengamiento".

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Teniendo en cuenta las circunstancias descriptas en el apartado "Principales hallazgos/observaciones", en nuestra opinión los Estados Contables de la CBASSE al 31 de diciembre de 2018, tomados en conjunto, son representativos de la situación económica y financiera de la Sociedad a esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 101/19.-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.